

OREPÚBLICA DE COLOMBIA



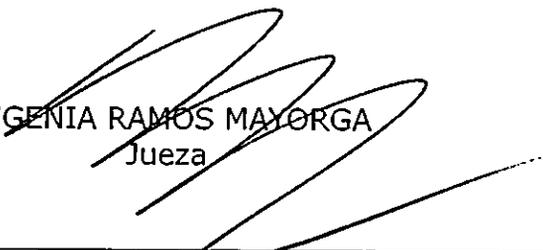
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veinte (20) de abril de dos mil quince (2015)

Radicado	05001-33-33-011-2013-00247-00
Demandante	OLGA DE JESUS MONTOYA CARVAJAL
Demandado	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Asunto	OBEDEZCASE Y CUMPLASE

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resultado por el Tribunal Administrativo de Antioquia en providencia del 12 de diciembre de 2014 visible a folio 282 del expediente, a través del cual se confirma la sentencia de fecha 4 de junio de 2014.

NOTIFÍQUESE


EUGENIA RAMOS MAYORGA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO 11º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS N°. _____
el auto anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

SECRETARIO